



## **ACTA NÚMERO 5**

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **ocho horas con veinticuatro minutos del día siete de julio del año dos mil diecisiete**, se lleva a cabo la reunión de las **Comisiones Unidas Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, en la **Sala "Morelos"**, ubicada en la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

### **Orden del Día**

1. Pase de Lista de Asistencia y declaración del quórum, en su caso.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
4. Análisis y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen que recae a las siguientes iniciativas:
  - a) Presentada por los Diputados y Diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de reformar nuestra Constitución Estatal para incluir lo relativo al Sistema Estatal Anticorrupción.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisiones Unidas Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública

LXV/CPGPC/23

LXV/CTAIP/13

b) Presentada por el Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, mediante la cual propone reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en materia de combate a la corrupción

5. Asuntos Generales.

### Asuntos Tratados

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el **Diputado Secretario Pedro Torres Estrada, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional**, procedió a pasar lista de asistencia de las Comisiones Unidas Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública, encontrándose presentes las siguientes personas:

<b>Diputada Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo</b>	<b>Presidente</b>
<b>Diputado Pedro Torres Estrada (MORENA)</b>	<b>Secretario</b>
<b>Diputado Jesús Villareal Macías (PAN)</b>	<b>Vocal</b>
<b>Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)</b>	<b>Vocal</b>
<b>Diputada. Blanca Amelia Gámez Gutiérrez (PAN)</b>	<b>Vocal</b>



## Comisiones Unidas Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

LXV/CPGPC/23  
LXV/CTAIP/13

En virtud de contar con el quórum legal establecido procede a declarar que los acuerdos tomados en ésta tienen plena validez legal.

II.- Respecto al segundo punto del orden del día, **la Diputada Presidenta Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional** haciendo uso de la palabra, da lectura al Orden del Día propuesto para esta reunión de las Comisiones Unidas. En virtud a lo anterior, el **Diputado Secretario Pedro Torres Estada, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional**, somete a consideración de los presentes el Orden del día, siendo éste aprobado por unanimidad de votos.

III.- En cuanto al tercer punto del orden del día, **la Diputada Presidenta Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicita al Diputado Secretario Pedro Torres Estada, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional**, pregunte a los integrantes de la Comisión si están a favor de aprobar el acta de la reunión anterior, omitiendo la lectura de la misma toda vez que se les hizo llegar con antelación. A continuación en uso de la palabra el Diputado Secretario, pregunta a los integrantes de la comisión, si están a favor respecto del contenido del acta de la reunión anterior, manifestándose todos de manera positiva por lo que se aprueba por unanimidad de votos de los legisladores presentes.





## Comisiones Unidas Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

LXV/CPGPC/23  
LXV/CTAIP/13

IV.- En atención al cuarto punto del orden del día, **la Diputada Presidenta Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, informa que en la presente reunión se analizará el proyecto de dictamen de la reforma constitucional en materia de combate a la corrupción, por lo que pregunta a los diputados cuál será la mecánica para el estudio, respecto a lo cual acuerdan que se analice artículo por artículo de la propuesta de Decreto.

El Licenciado Gustavo Olivas, de la Secretaría de Asuntos Legislativos en uso de la palabra explica a como se llevo a cabo el estudio de las dos iniciativas que dan origen al dictamen, mencionando que fue un trabajo de varios meses de reuniones de Mesa Técnica con especialistas en los temas de combate a la corrupción, para poder tener el resultado que se presenta en esta reunión. Y le cede el uso de la palabra al Licenciado Inocente Tafoya, para que lleve a cabo la lectura del Decreto de reforma constitucional.

Se lleva a cabo una discusión de propuestas de cambiar redacción de varios artículos del Proyecto de Decreto, modificando lo relativo a lo de la Sala de Justicia Administrativa, quedando que se cree el Tribunal de Justicia Administrativa con autonomía total de Poder Judicial, sujetando su entrada en vigor a que estén creadas y vigentes las leyes secundarias del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción. Estableciéndose que dicha previsión se establecerá en un Artículo Transitorio del Decreto.



## Comisiones Unidas Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública

LXV/CPGPC/23  
LXV/CTAIP/13

Así mismo, se toma el acuerdo de que se incluirá en un transitorio, que mientras no entre en funciones el Tribunal de Justicia Administrativa, se creará una Sala de Justicia Administrativa dependiente del Poder Judicial, para que se puedan desahogar todos los asuntos que lleguen de la materia, en tanto entra en función el Tribunal.

Acto seguido, **la Diputada Presidenta Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo**, somete a votación de los presentes el Proyecto de Dictamen con las modificaciones acordadas, siendo aprobado por unanimidad de votos. Y solicita al **Diputado Secretario Pedro Torres Estada**, pregunte a los presentes sobre el día que se presentará al Pleno del Congreso el Dictamen y quien lo va a leer. Por lo que se acuerda que se presentará el día lunes diez de julio en la sesión de Periodo Extraordinario del Pleno y llevará a cabo la lectura del mismo el Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz.

V. Pasando al último punto del orden del día, el **Diputado Secretario Pedro Torres Estada, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional**, pregunta a los presentes si tienen algún asunto general que tratar y al no manifestarse solicitud alguna, se da por concluida la reunión de las Comisiones Unidas Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública, siendo las nueve horas con cincuenta minutos, dejándose pendiente la fecha de la próxima.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**Comisiones Unidas Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales  
y de Transparencia y Acceso a la Información Pública**

**LXV/CPGPC/23  
LXV/CTAIP/13**

**POR LAS COMISIONES UNIDAS PRIMERA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS  
CONSTITUCIONALES Y DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

**DIPUTADA CITLALIC GUADALUPE PORTILLO  
HIDALGO  
PRESIDENTA**

**DIPUTADO PEDRO TORRES ESTRADA  
SECRETARIO**

La presente hoja de firmas corresponde al Acta número CINCO de la reunión de las Comisiones Unidas Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Transparencia y Acceso a la Información Pública, efectuada el día 7 de julio de 2017, en la Sala Morelos de ésta Torre Legislativa.